

## Nuestra colaboración extranjera

### ALEMANES Y FRANCESES

#### LA GUERRA ¿Y DESPUÉS?

Una vez en la Cámara de los Comunes, afirmó Fox que Francia era el enemigo natural de Inglaterra. Pitt replicó: «Es insensato suponer que un país pueda ser siempre el enemigo de otro».

Pitt tenía razón. El mundo entero ha podido ver con qué facilidad Francia e Inglaterra abandonaron su tradicional enemistad. El saludo emocionado con que Clemenceau acogió a las tropas británicas: «¡Des de Crécy les esperábamos!» cerró una era de cerca de seis siglos.

Bien característica de la rapidez con la cual cambian las naciones sus sentimientos, y convierten el odio en amistad, fué la manera cómo nació la «Entente cordiale» casi inmediatamente a raíz del incidente tan sonado de Fachoda.

Quiera quiera que haya estado como yo estuve—era a la sazón responsable en París del «Berliner Tageblatt»—en la plaza de la Opera cuando llegó el coronel Marchand, acogido por la multitud al grito de «¡Abajo Inglaterra!», y recorda hoy cómo poco después Delcassé y Paul Cambon, con tranquilidad y sin el menor aspavento, concluyeron la Entente con la Gran Bretaña, admirará que las corrientes de opinión nacional no son algo invariable.

Esto podría servir de respuesta a un reciente artículo del eminente periodista francés Stéphane Lauzanne, artículo que ha sido muy comentado y discutido. «¿Pueden Francia y Alemania ser amigas? se—preguntaba. En estas materias yo pienso como Pitt».

Hablemos de un pasado más reciente, y por ende más doloroso. Puedo afirmar que durante la gran guerra el pueblo alemán luchó contra Francia sin odio, sin sentir en el corazón una enemistad profunda. Para la mayoría de los alemanes, Francia era una nación valerosa que tan sólo defendía su suelo.

En aquellos días todo el odio imbecil que algunos se dedican a fomentar en tales circunstancias se había encauzado contra Inglaterra, en la que se veía la causa de la guerra, y por ende más dolorosa. Puedo afirmar que durante la gran guerra el pueblo alemán luchó contra Francia sin odio, sin sentir en el corazón una enemistad profunda. Para la mayoría de los alemanes, Francia era una nación valerosa que tan sólo defendía su suelo.

### La Calle

#### Un hombre

La vida de los tristes, de los que no fueron nunca salidos del tiempo y del espacio de la infancia atroz, de las noches sin luz y de las mañanas sin desayuno. Esta vida que nunca fué, en la eterna inquietud de lo impreciso, de lo incoloro, del eterno anhelar y del no conseguir jamás. De los humildes, en fin. No.

Fué la infancia—esa atroz infancia del párrafo anterior—una lucha que tampoco fué nunca, porque siempre confió y fué vencido, sin combate y sin ilusión, forzado en la arena roja de lo que no interesa. Tampoco.

De niño asistió a la escuela mala del Municipio o del Estado, inmunda, material y espiritualmente. En su casa no había nada—esta nada escalofriante en su propia sensación de vacío—y nada había cuando fué mayor. Entonces sirvió militarmente; regresó a su casa con la juventud deshecha por los años detenidos en sus pantalones bombachos de soldado y por una enfermedad que ocultaba misteriosamente a los ojos de las personas mayores. Nació la rebeldía.

Este hombre, que de su vida hicieron un álbum de infortunios, fué también un obrero. Su existencia seguía el curso normal de todas las vidas precarias; su rebeldía contra todo y todos aumentó en progresión geométrica; restos de un espíritu que siempre vivió en precario, se sublevaron, y de su rebeldía hizo enseña. Revolucionario. A pesar de haber sido un espíritu rebelde espíritu de clase; falta de instrucción, era el hombre propicio para usar de él siempre que se lo propusieran los otros. Y surgió el tipo masa. Indiferenciado, rebelde por sistema, y, por tanto, disciplinado a los más rebeldes que él, a sus directivos de sociedad obrera o de taberna; discípulo de todas las cosas por demás sordas blancas; maleducado su espíritu por lecturas apresuradas de áridos libros de sociología, socialista primero, sindicalista después, más tarde comunista, y siempre, sin saberlo, nihilista.

Busca caminos de perfección y no los halla; en todas partes ve traiciones y claudicaciones que indignan a su espíritu sin doblez, y se entrega de lleno a hacerse una cultura que le permita redimir al hombre, como en su lenguaje, extremadamente ruso-niano, nos dice. Y muchas cosas más.

La semana pasada, en busca de un reportaje por los barrios—mal llamados bajos—, encontré a este hombre, que me contó confiadamente cosas de su vida. Por esto, yo lo traigo a esta sección, como hombre de la calle, más o menos representativo, pero, sobre todo, un rico tipo.

MANUEL RAMOS

El concurso aéreo "Copa España"

A causa del mal tiempo no llega a nuestro aeródromo las avionetas que participan en el concurso "Copa España", que eran esperadas ayer a las tres de la tarde, procedentes de Málaga.

En el aeródromo Dávila expresaron su creencia de que si hoy han mejorado las condiciones atmosféricas, llegarán dichos aparatos.

El Cuerpo de Beneficencia y el nuevo teniente alcalde delegado de los servicios

En el Ayuntamiento se efectuó ayer el acto de presentarse el Cuerpo de Beneficencia al nuevo delegado del ramo, don Claudio Hernández.

Estuvieron presentes los médicos, farmacéuticos y veterinarios del Municipio.

Hizo la presentación el decano de la Beneficencia señor Mora Guarín, quien expuso a sus compañeros la buena impresión que había tenido el teniente de alcalde delegado por los servicios que se prestan en las distintas dependencias municipales.

El señor Mora manifestó su sentimiento por la marcha del anterior delegado señor García Duarte, así como su satisfacción por el sustituto señor Hernández.

Este se ofreció a todos los reunidos como compañero y amigo, y correspondiendo a las frases de colaboración expuesta por el señor Mora, indicó que en todo momento les expusieron lo necesario a los servicios municipales para la mejor marcha de los mismos y para que el Cuerpo de Beneficencia quedara perfectamente reorganizado.

A este efecto, se nombró una comisión, integrada por el decano, el director de la Casa de Socorro don Enrique Hernández, el médico señor Muñoz Fernández, los facultativos de distrito señores Martín García,

Horques y Páramo, los especialistas señores Roca y Martín Vivaldi, el director del Laboratorio señor Nacle, el farmacéutico señor Simancas y el veterinario señor Artola Vélez.

Dicha comisión estará presidida por el señor Hernández (don Claudio) y se reunirá frecuentemente, celebrando sus cambios de impresiones a partir del sábado.

El nuevo delegado de Beneficencia elogió a su antecesor señor Duarte, y expuso su satisfacción por hallarse entre compañeros.

Después, los señores Hernández (don Enrique) y Linares le hicieron algunas peticiones sobre el arreglo de la Casa de Socorro y del Carmen de la Muralla, contestándole el señor Hernández que tan pronto como sean aprobados los respectivos proyectos se harán las reformas necesarias, entre las que figuran el establecimiento de un Preventorio.

Obras

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 634 obreros y en las del servicio de la Limpieza 220.

Suscribase a La Moda Práctica

## NOTAS POLITICAS

### Partido de Acción Republicana de Granada

Comités locales.—Ortega: Presidente, don Manuel Ayllón Rivas; secretario, don Manuel Porras López; tesorero, don José Rodríguez Álvarez; vocales, don Juan Puertas Ruiz, don Victorino Girela Rodríguez y don Francisco Pérez.

Salobreña: Presidente, don Hipólito Martín Jiménez; secretario, don Rafael Armada Valenzuela; tesorero, don Luis Jiménez Bejar; vocales, don Miguel Ibáñez Rufino, don Gonzalo C. Martín y don Francisco Martín.

Vélez Benaudalla: Presidente, don José Maldonado Ollala; secretario, don José Martín Sánchez; tesorero, don José Hódar Rodríguez; vocales, don José Hódar Illescas, don Tomás Sánchez y don Antonio Maldonado.

Motril: Presidente, don Romualdo Ferrer Torres; secretario, don Antonio Lorente Moreno; tesorero, don Carlos Hernández; vocales, don Miguel Soto, don Santiago Burgos, don Ricardo Fernández, don Luis Martínez, don Francisco Martín y don Antonio Murillo.

Molvizcar: Presidente, don José Prados Vallejo; secretario, don Francisco Prados; tesorero, don Alejandro Pérez; vocales, don Antonio P. Pérez, don Julio Prados y don Francisco Mingorance.

«¿Quién más tiene que temer esta ley? El funcionario negligente y díscolo, el magistrado poco celoso en la aplicación de la ley, el libelista—que no libelmente oculta su nombre para eludir la gloria de sus escritos—, el propagandista clandestino, el agitador de oficio, sin convicciones ni conciencia, que se complace en sabotear la paz y la justicia de la ley republicana; los conspiradores de café, que creen montada una máquina infernal contra la República, porque, rodeados de media docena de monas epiépticas, por equivocación llevan el nombre de hombres, traen y llevan el instrumento de destrucción, enredando, desacreditando, difundiendo la alarma y acabando por crear alrededor del régimen republicano una atmósfera de inquietud, de alarma, que, en definitiva, es un daño positivo, no para el vigor y la subsistencia del régimen, sino para su prosperidad, para la confianza que hay que inspirar al país, para los negocios, para todo el conjunto de la vida social que, sin este recurso, se enrarecería en torno de la República»

(Del discurso del señor Azaña sobre la ley de defensa de la República.)

EL CINE.—Una graciosa escena de la película «El favorito de la Guardia».

CONFESIONES

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador. La huelga ferroviaria. Su marcha a Madrid

Al mediodía último hablamos con el gobernador civil señor García de la Barga, quien, a nuestras preguntas, nos dijo que la huelga ferroviaria iba mejor en el funcionamiento de todos los servicios, cual lo prueba el que salen y llegan todos los trenes, y que se facturan ya, desde aquí a Bobadilla y desde Bobadilla aquí, las mercancías.

Continuaba ya el gobernador ocupándose de cuestiones agrarias en los pueblos y recibiendo comisiones de patronos y obreros, en sus constantes pleitos, y gestionando la avenencia.

Y, por último, nos confirmó su marcha por la noche a Madrid—como dijimos en anterior edición—, y que durante la ausencia se encargaba del Gobierno el secretario señor Martínez Carrillo.

## Siluetas del día

### DIVORCIO

Esas buenas mujeres que en un pueblecito de Galicia acudieron al juez para pedir el divorcio al amparo de un precepto constitucional, atestiguaron con su precipitación la urgente necesidad de la reforma. Han sido impacientes. Apenas leyeron en los periódicos que las Cortes habían aprobado el divorcio, se apresuraron a disfrutar de los beneficios de la ley para romper en el juzgado el hasta hoy indisoluble vínculo matrimonial. Es un síntoma curioso. Y si fuera posible hacer una estadística de los matrimonios mal avenidos, se asombrarían las sencillas gentes que nos hablan del paraíso de la vida conyugal. Paraíso cerrado a los solteros impenitentes que se detienen recelosos ante la tentadora perspectiva de un viaje de novios, por sospechar que ese idilio ferroviario es más peligroso que una excursión a través de las selvas vírgenes del centro de África.

Independientemente del orden jurídico, la reforma votada por las Cortes se extiende a otras zonas también interesantes. Cambian con el divorcio las tradicionales formas del buen amor. Cambian las costumbres familiares. Cambian los sistemas ferroviarios, porque el día de la boda, al emprender el viaje de novios, ya no hay que sacar billete para toda la vida. Cambian el espíritu filosófico y las normas sentimentales de la llamada luna de miel. Y se revoluciona totalmente la literatura matrimonial. El drama clásico pasa al desván de las cosas viejas. El sainete buscará nuevos tipos representativos y nuevos efectos cómicos. Los mismos cronistas de sociedad, tan amables, tan amenos, tan divertidos, se verán obligados a modificar por completo su técnica informativa. Aquello de «han contraído los indisolubles lazos matrimoniales», que recordaba la intervención dramática de la fatalidad en los idilios, ha pasado a la zona de los estudios folklóricos. El matrimonio ha dejado de ser indisoluble y ya no hay quien hablé de «yugo matrimonial». La «mujer divorciada» no será entre nosotros un personaje de comedia, sino una figura de la vida real que pasará diariamente a nuestro alrededor y nos invitará con sus dulces ojos experimentados a que firmemos una página sentimental ante la presencia del señor juez.

## EL ESPIRITU DE TRABAJO

Existió una frase tan gráfica como equívoca, la cual está requiriendo, a mi modo de ver, un ligero comentario rectificatorio.

Suele decirse de algunos: Este hombre es muy trabajador. ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué alcance puede darse a semejantes palabras? Procurémoslo analizar, comentando por exclusión; es decir, indagemos significados, mejor que por lo que manifieste, por lo que deja de expresar. Veamos.

Un hombre trabajador ¿es todo el que trabaja? ¿O es nada más que quien trabaja? Tomamos el verbo trabajar en el amplio sentido de atención culminante para obtener un rendimiento, en la que intervienen las facultades de orden físico y de orden intelectual, en aportación variable, según la índole del trabajo. Precisaríamos matemáticamente no llevaría lejos, en una inútil acrobacia mental, digna de reprobación. Sigamos.

Un hombre trabaja impulsado por la coacción paterna, familiar, por el bienestar que obtiene, a sí o a un semejante al que se ama... Trabaja y sufre; es para él un deber, un medio doloroso, con su dejo amargo, agrio, insoportable; son unas horas diarias tolerables tan solo por el fin a que se tiende; un trabajo trabajoso, fatigado, más por tenerlo que realizar que por la realización misma, seguido del reloj a la vista y la intención distante. Ese hombre no es trabajador; es un rebelde pasivo, ahorrado por un estímulo superior, de necesidad.

Otro hombre trabaja con la hipocresía, enmascarando su pereza con una fingida laboriosidad, descargando luego su concentración ira sobre aquellos sometidos a su dirección familiar. Sumiso con los superiores, a veces con docilidades degradantes, estalla la contención obligada donde y con quienes puede, o cree poder, injusta e inoportuna.

Como tercer ejemplo: el de la persona que ignora los honrados satisfacciones de la laboriosidad. Las circunstancias de su vida le llevarán al mayor de los trabajos: el de vivir sin trabajar.

Los hombres contenidos en las dos categorías anteriores repudian su contacto y le llaman haragán. ¿De quién es la culpa? ¿Con qué títulos imputar a ese sujeto una responsabilidad derivada del crimen de todos? Porque nadie se cuidó de adiestrarle en la lucha por la vida: ni su familia (que es el incipiente Estado de los que tienen hogar), ni el Estado (que debe ser el hogar de los que no conocen familia). Es un irresponsable inicial. No ha gustado del verdadero descanso, de esa quietud incomparable sentida únicamente después de una actividad saludable y fecunda en la pluralidad

de sus resonancias sociales... Tampoco conoció el placer de producir, de crear; ni el estímulo del ahorro, con sus alegrías intermitentes; ni el placer de gastar algún dinero en sus aficiones predominantes, que es como un conato de vicio, estimulante y saludable...

¿Puede afirmarse que ese hombre «no es trabajador»? De ningún modo: mejor sería llamarlo desamorado, desalojado de la convivencia humana; calificación cuyas consecuencias nos llevarían a zonas demasiado remotas para esta divagación sucinta...

Es preciso borrar de la faz del mundo esta endemia vergonzosa para nosotros.

En plano más elevado que todos las vindicaciones morales, intelectuales, está el sagrado derecho a la vida, unido al no menos sagrado derecho a la fama.

En nombre de ambos, nuestro tiempo, si conoce la verdadera libertad y practica la auténtica democracia, debe borrar el estigma.

Luis Pidal Rodríguez  
Madrid Octubre 931.

## Conflicto sociales

### La huelga de Alhendín

Ayer vino a Granada una comisión de la Sociedad Obrera de Alhendín «La Victoria», con su presidente José Linares Muñoz.

Habían sido convocados, así como una comisión de patronos, por el delegado regional del Trabajo para ver la manera de resolver la huelga allí planteada desde hace cuatro días por la actitud del Sindicato Agrario Católico.

Los obreros tienen presentadas unas nuevas bases de trabajo, que los patronos no aceptan y a las que han contestado con otras que los trabajadores rechazan.

La reunión de ayer no dió resultado satisfactorio.

Los obreros, con espíritu de transigencia, mostráronse conformes con que rigiera las mismas bases que han estado en vigor desde el 5 de Junio.

Pero tampoco aceptaron esta solución los representantes patronales, por lo cual sigue la huelga.

Ante esta actitud intransigente que impide la solución del conflicto, será conveniente, y así lo piden los obreros por nuestro conducto, que intervenga la autoridad gubernativa con normas de justicia para resolver esta lamentable situación de los trabajadores de Alhendín, que merecen mejor trato por parte de la patronal.

## PARLAMENTARISMO

### EL DIVORCIO Y LA LEGITIMIDAD DE LA PROLE

En el artículo 41 de nuestro futuro Código político se establece otro precepto importantísimo, que merece ser destacado y encomiado. Es éste: «No podrá calificarse la legitimidad de los nacimientos ni mencionarse el estado civil de los padres ni en los actos de inscripción ni en filiación alguna.» Algo, en realidad, tan progresivo y tan nuevo que todo instaurar en todos los ámbitos de la vida el imperio de la igualdad y de la justicia. Esta obligación la está cumpliendo hasta ahora la Cámara constituyente. Al aprobar el precepto sobre la legitimidad de los hijos, antes transcrito, ha demostrado que no se desliga del cumplimiento de dicha obligación. Era necesario, era obligado, que la legislación del nuevo Estado acabase con todos los prejuicios establecidos en legislaciones anteriores. Uno de estos prejuicios era la división de los hijos en legítimos, legitimados e ilegítimos, a cuyo estudio consagra nuestro Código civil de 1889 el articulado de su título V.

«No pagará el hijo—dijo Ezequiel—la pena de la maldad de su padre, ni éste a de su hijo». Sin embargo, las leyes han arrojado siempre sobre los hijos la culpa de sus padres. El hijo habido fuera de matrimonio ha sido siempre ilegítimo, aunque pudiera legitimarse. El hijo ilegítimo ha podido tener la consideración de «legitimado», pero nunca la de «legítimo». La «pena de la maldad de su padre» la ha pagado, pues, el hijo. Sin que éste fuese el culpable de la ilegitimidad de su procreación, para él ha sido siempre el eterno, que a su vez ha correspondido padecer la pena correspondiente a un delito ajeno. El delito—llegando a admitir la supuesta delincuencia de la procreación extramatrimonial—lo cometían los padres. Sin embargo, la condena era para los hijos, a quienes los códigos negaban la condición de «legítimo».

Este error tradicional, recogido en las Partidas de nuestro Alfonso X—«fijo legítimo tanto quiere decir como el que es fecho según Ley» (ley 1.<sup>a</sup>, título 13, Partida 4.<sup>a</sup>); «e aquellos deben ser llamados legítimos, que nascan de padre e madre que son casados verdaderamente según manda Santa Iglesia» (ley mencionada)—, está acogido con todos los honores en todos los preceptos, hasta en los más insignificantes, de la Iglesia Romana. Esta, tan propicia a aceptar toda clase de formalismos y convencionalismos sociales y tan opuesta a toda obra de renovación y justicia social—pese a los principios del Cristianismo, tan invocados y tan vulnerados—, tiene un régimen severísimo en lo referente a hijos legítimos e ilegítimos. Según el Código canónico, los hijos ilegítimos no pueden ser cardenales, ni metropolitanos, ni obispos... No importa que se trate de hombres probos, virtuosos e inteligentes. Siendo hijos ilegítimos no pueden escalar los altos puestos y jerarquías eclesiásticas. El mismo Código canónico, al tratar de la ordenación sacerdotal, señala ciertos impedimentos. Entre éstos se hallan las irregularidades. Hay irregularidades por defecto e irregularidades por delito. Entre las primeras—¿cómo no?—se halla la de ser hijo ilegítimo... No tiene nada de particular, al fin y al cabo, que el Código canónico contenga tales cosas. Lo que sí era inadmisiblemente intolerable es que hubiera preceptos de ese espíritu en códigos exclusivamente civiles.

En esta cuestión de la legitimidad de la prole se hacía de absoluta necesidad una reforma radical. Ya se ha realizado. Y se han entronizado, al realizarse, los principios de igualdad y de justicia. Por imperativo de igualdad no podía admitirse una diferenciación entre hijos legítimos e hijos ilegítimos. Por imperativo

de justicia no podía consentirse que muchos seros sufriesen penas por culpas ajenas.

Don Gumersindo de Azcarate, que dijo una vez: «No hay hijos ilegítimos; los que pueden serlo son los padres», habrá sonreído satisfecho desde la tumba al ver que por fin han tenido eficacia sus palabras. Dos nombres han unido esta vez pretérito y presente: Azcarate y Sbert. El primero combatió siempre en pro del principio hoy triunfante. El segundo—un día símbolo de la rebeldía estudiantil frente a la Dictadura; hoy, diputado catalán—ha obtenido un triunfo parlamentario, su primer triunfo parlamentario, lanzando la iniciativa, convertida en precepto constitucional para bien de la democracia, que es siempre justicia e igualdad.

NICOLÁS G. DOMINGO

LA FERIA Y FIESTAS DE SAN RAFAEL

En la calle de San Juan de Dios

Terminados los trabajos de organización de los festejos por la Comisión nombrada, podemos asegurar que este año revisitarán inusitado esplendor.

El programa es el siguiente: Día 24. Sábado.—Por la mañana, diena. Al mediodía, reparto de pan a los pobres del barrio; por la noche, velada en la calle de San Juan de Dios, con asistencia de tres bandas de música.

Día 25. Domingo.—Por la noche, segunda velada, con tres bandas de música. Ambos días se quemarán vistosos castillos confeccionados por el pirotécnico Enrique Gijón. Este año la popular calle de San Juan de Dios lucirá extraordinario alumbrado.

La Comisión ruega a los feriantes e industriales de puestos de jayunos, nueces y baratijas, instalen éstos en los sitios de costumbre y procuren adornarlos e iluminarlos con arreglo a la costumbre típica granadina.

Por la Comisión.—El presidente, Juan Martín Delgado.

CRIPATORIO Y Banca de Granada y su provincia

Por el presente se cita a todos los compañeros para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo miércoles, día 28, a las nueve y media en primera cita y a las diez en segunda, en el local de la U. G. T., Compás de San Jerónimo, 2.

Para asistir a esta reunión será necesario la presentación del carnet o el último recibo.—La Directiva.

En el callejón del Ángel

Riñen dos individuos, resultando uno de ellos herido

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Gijón Vico, de 52 años, con domicilio en una huerta del Cañaveral, de diversas heridas, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos.

El herido fué conducido por una pareja de la guardia de Seguridad a la Comisaría, en cuyo centro manifestó que había reñido en el callejón del Ángel con un individuo llamado Angel Vargas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Automóvil choca contra una camioneta, resultando un herido

En la carretera de Santafé se desarrolló ayer un accidente automovilista, del cual resultó herido el médico titular de Chimeñas, don Eduardo Crespo, de 38 años.

Un automóvil que conducía dicho señor cuando se dirigía a Chimeñas chocó contra la camioneta de esta matrícula, número 2.923.

El herido se trasladó al Hospital, donde fué asistido de diferentes heridas en diversas partes del cuerpo, pronostico leve.

CONFERENCIA

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, en la Facultad de Farmacia, se celebrará la segunda de las conferencias que viene dando el cátedrico don Ricardo Serrano sobre el IV Congreso de plantas medicinales celebrado en París.

Esta conferencia es sumamente interesante para médicos y farmacéuticos, ya que en ella el señor Serrano expondrá cuantos trabajos se han discutido en el citado Congreso.

**Dr. LAGO**  
Médico Cirujano y Dentista  
Profesor jefe de la Clínica de Estomatología en la Facultad de Medicina de Granada  
REYES CATOLICOS, 26  
Consulta gratuita de 9 a 11 Facultad de Medicina  
Restauración dental - Dientes fijos en oro y porcelana - Dentaduras en caucho y celuloide - Honorarios fijos según tarifa.  
Por convenio especial con los Créditos «LA PAZ», el importe de los honorarios se pueden abonar en diez mensualidades.

La actualidad política

Para protestar contra la aprobación del artículo 24 visita al presidente una comisión de damas católicas

Y el Sr. Azaña asegura que salieron muy satisfechas y convencidas de que el presidente no es un ogro

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la huelga ferroviaria decreta, y que circulaban ya hasta rápidos y mercancías.

En Valencia—agregó han entrado al trabajo los obreros de las fábricas de yute, y en el resto de España la tranquilidad es completa.

Un periodista preguntó al señor Casares sobre la huelga del puerto de Barcelona, contestando el ministro que el servicio estaba asegurado.

Por último, el señor Casares aludió a los beneficios que reporta la lluvia.

La mañana del presidente. Le visita una comisión de damas católicas, que salen muy satisfechas

Madrid 22.—El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia breves momentos, a primera hora de la mañana, marchando después a las embajadas para devolver las visitas que le hicieron los representantes diplomáticos extranjeros al ocupar la presidencia.

A las doce de la mañana, un grupo de unas ochenta mujeres se estacionó ante la Presidencia, destacándose una comisión, que habló con el jefe del Gobierno para protestar por la aprobación del artículo 24 de la Constitución, que implica la disolución de las Ordenes religiosas.

La actitud del grupo de mujeres era pacífica, y sólo se produjeron algunas algaradas al tratar de tirar placas los fotógrafos.

A las doce y media abandonó la Presidencia el señor Azaña, regresando media hora después.

Le visitaron miembros de las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía, dando cuenta de los acuerdos adoptados por las mismas.

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Justicia, permaneciendo una hora y cuarto.

Dijo que había ido para dar cuenta al presidente de diferentes detalles relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana—arunció don Fernando de los Ríos—se celebrará Consejo de ministros y el lunes tendrá lugar Azaña.

Manifestó que le había visitado una comisión de damas católicas.

Estas señoras—agregó—han marchado muy satisfechas, porque ya han visto que el presidente no es un ogro.

De otras cosas, nada; hay tranquilidad absoluta.

Más detalles de la manifestación de damas católicas

Madrid 22.—Se dijo que hoy irían ante el edificio de la Presidencia una numerosa manifestación de señoras católicas para protestar contra la aprobación del artículo 24 de la Constitución.

Las autoridades habían adoptado medidas oportunas para evitar tal manifestación, y ésta se redujo a que a las once y media de la mañana acudieron al sitio indicado unas cien mujeres, de las que se destacaron siete en comisión, que fueron recibidas amablemente por el jefe del Gobierno.

Después de la visita al presidente, la manifestación se disolvió pacíficamente.

Las negociaciones comerciales franco españolas

Madrid 22.—El ministro de Economía anunció que hoy se firmaría el «modus vivendi» con Francia.

Comentando las negociaciones, manifestó que han durado un año, con algunas interrupciones, y que los puntos esenciales de la discusión han sido la cuestión de los vinos y otros.

Expresó que la duración del acuerdo será de un año, prorrogable y denunciable, con quince días de antelación.

Afirmó que se obtendrán beneficios en la entrada de vinos y que de Francia se exportará mayor cantidad de chaparra.

La huelga ferroviaria. Lo que dice el ministro de Fomento

Madrid 22.—El ministro de Fomento dijo a los Informadores que la huelga ferroviaria sigue declinando.

En Málaga y Sevilla—agregó—la situación es estacionaria, debido a los pocos sindicalistas que hay en esas poblaciones; pero todos los trenes circulan y se advierte desaliento en los obreros.

En el resto de España la situación mejora.

En Granada funcionan todos los servicios de Sur y Andaluces, incluso mercancías.

En Córdoba, todos los correos, hasta el rápido de Puente de Genil Linares y mercancías.

En Cádiz y Algeciras andan todos los correos.

En Almería hay absoluta normalidad.

Terminó diciendo el ministro que esta tarde salía en automóvil para León, donde asistirá a un mitin.

Nuevo síndico-presidente

Madrid 22.—Ha sido nombrado síndico-presidente de la Bolsa don Joaquín Ruiz Carrera.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA Y SU RELACION CON LA PRENSA

Madrid 22.—Se han reunido en la Asociación de la Prensa la casi totalidad de los directores de periódicos, para estudiar la situación que puede crearles la ley de defensa de la República.

Terminada la reunión, los directores de periódicos visitaron al presidente del Consejo, haciéndole entrega de una exposición contenida de los acuerdos adoptados en dicha reunión, y solicitando sean redactadas algunas normas en relación con los preceptos establecidos en la referida ley y que afectan a la Prensa.

La reunión con el presidente se desenvolvió en términos de una gran cordialidad, mostrándose el presidente sumamente atento.

El señor Azaña reiteró los puntos que expresó en el discurso que pronunció en la Cámara, al defenderla, e insistió en que la Prensa digna no tiene nada que temer.

De acuerdo con las aspiraciones que se expresan en la exposición, el presidente rogó a sus visitantes que se pusiesen en relación con el ministro de la Gobernación o que éste les llamara para ponerse en contacto y tratar de establecer las normas deseadas.

De acuerdo con las aspiraciones que se expresan en la exposición, el presidente rogó a sus visitantes que se pusiesen en relación con el ministro de la Gobernación o que éste les llamara para ponerse en contacto y tratar de establecer las normas deseadas.

De acuerdo con las aspiraciones que se expresan en la exposición, el presidente rogó a sus visitantes que se pusiesen en relación con el ministro de la Gobernación o que éste les llamara para ponerse en contacto y tratar de establecer las normas deseadas.

De acuerdo con las aspiraciones que se expresan en la exposición, el presidente rogó a sus visitantes que se pusiesen en relación con el ministro de la Gobernación o que éste les llamara para ponerse en contacto y tratar de establecer las normas deseadas.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Disposiciones oficiales

Madrid 22.—La «Gaceta» publica, entre otras, los siguientes:

Disponiendo que, a partir del primero de Enero de 1932, todos los generales y asimilados en situación de reserva percibirán sus haberes por Clases Pasivas en vez de hacerlo por el ministerio de la Guerra, como hasta ahora.

Disponiendo que pueden acreditar su derecho a utilizar los servicios de las Farmacias militares los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército, exhibiendo la cartera militar de identidad, y que desde esta fecha queden anuladas todas las tarjetas militares expedidas para los servicios farmacéuticos. Habrá también tarjetas especiales para viudas y huérfanos de militares.

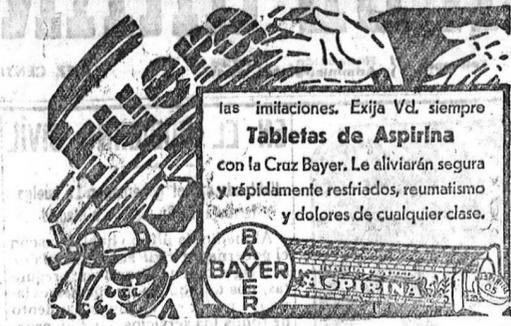
Autorizando al ministro de Estado para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional para la seguridad de las vidas humanas en el mar, y su reglamento complementario.

Convocando concurso para la provisión de plazas de secretarios de los Jurados mixtos de Trabajo.

Disponiendo que los cargos de inspector general, administradores del Correo central, jefes de Negociación, inspectores, etc., etc., en el ramo de Correos, podrán ser desempeñados por funcionarios técnicos de Correos que no hayan sufrido correcciones por faltas graves y que lleven quince años de servicios efectivos.

Para los cargos de administradores e interventores de estafetas pluripersonales, los años que se exigen son diez.

Una junta de despidos, integrada por el inspector general, jefe del personal técnico y seis funcionarios técnicos, propondrán en una terna a los funcionarios que pueden desempeñar esos cargos.



Información de Cataluña

En Barcelona, en la Plaza del Rey, hace explosión una potente bomba, causando la consiguiente alarma

Barcelona 22.—A las seis de la tarde una formidable explosión sembró la alarma en la Plaza del Rey y sus inmediaciones.

Había estallado una bomba en un montón de arena al pie de la Columna de Hércules.

En la referida plaza está enclavado un convento de clausura de las monjas de Santa Clara y a ella cae la fachada posterior de la Catedral.

El artefacto fué cargado con metralla, y en las fachadas inmediatas al lugar del suceso se notan grandes impactos de la misma.

No hubo desgracias personales, pues la citada plaza es de poco tránsito.

Fuerzas de Seguridad de Infantería y Caballería acordonaron la plaza ante el temor de que en la arena pudiese haber oculto algún otro explosivo.

Más detalles de la explosión

Barcelona 22.—Además de los desperfectos apuntados, la explosión de la bomba causó la rotura de un ventanal del Museo de Santa Ageda, de gran valor artístico.

Numeroso público tuvo que ser contenido por fuerzas de Seguridad y guardias urbanos para evitar que se dificultara la práctica de diligencias.

El público estacionado en la plaza de Antonio Vilanova comentaba el suceso y hacía toda clase de conjeturas.

El gobernador civil manifestó que pueden continuar los perturbadores intentando aterrorizar a la ciudad, pues no lo conseguirán, ni por la sensatez de los ciudadanos ni por el proceder de las autoridades, que actuarán con la máxima energía.

El hecho obedece, sin duda, a un plan de alarma, puesto que una

bomba de esta clase, con mecha, no puede explotar en cualquier sitio. Expuso su creencia de que sus portadores la dejaron en el sitio donde explotó ante la imposibilidad de llevarla donde deseaban.

Contestando a preguntas de los informadores sobre quienes pudieran ser los autores de la salvajada, dijo que era difícil hacer conjeturas sobre los autores y que habría que esperar el resultado de las averiguaciones que ya se están practicando.

Aventuras marítimas

Barcelona 22.—Procedente de Taragona llegó a este puerto el balandro finlandés «Olympiada» de los Angeles.

El balandro tiene un solo palo y por todo aparejo lleva dos caceros, debajo de los cuales puede instalarse un fogón.

En el centro del balandro hay una pequeña colchoneta, quedando un pequeño espacio en la parte de proa para ropa y otros efectos.

El patrón del balandro es un hombre fuerte y ha manifestado que no puede detenerse muchos días en este puerto, porque no le daría a tiempo al final de su viaje, propiamente asistir a la Olympiada de Los Angeles.

Los conflictos sociales en Barcelona

Barcelona 22.—Sin perturbaciones de importancia sigue su curso la huelga del arte rodado, limitada a los camiones de transporte de mercancías.

Sin embargo, la circulación de vehículos es suficiente para atender al normal abastecimiento de la ciudad. Continúa su curso la huelga de los obreros del puerto, aunque tendiendo a decrecer.

VARIAS NOTICIAS

En Norteamérica asciende a unos diez millones el número de obreros en paro forzoso

New York 22.—Lloyd George, con respecto a la situación de los Estados Unidos, ha declarado que actualmente hay ocho millones de obreros que buscan por las calles trabajo o pan, y un número mayor que no trabaja, más que media jornada.

Estima Lloyd George que la situación en América es mucho más crítica que en la Gran Bretaña.

A base del cómputo indicado, los obreros en paro forzoso suman unos diez millones.

El espectro de la bancarota—ha dicho—amenaza a un pueblo, cuyas calles hace un año podían pavimentarse con oro, y hoy tiene un déficit de 1.500 millones de dólares en el presupuesto.

En los Estados Unidos están cerrando unos cien Bancos al mes y los que han cerrado ya sus puertas suman unos dos mil. Hay muchos más a punto de hacerlo, y la mayoría de ellos tienen depósito de 1.500 a 2.000 millones.

En cuanto al comercio de exportación, ha habido una baja del 62 por 100 comparado con el mes de Agosto del año pasado.

Para evitar una invasión religiosa

Buenos Aires 22.—La Argentina, alarmada ante una probable invasión religiosa, ha prohibido la entrada de religiosos en su territorio.

Los funerales de Edison

West (Oranje) 22.—Los funerales de Edison han sido de una sencillez conmovedora.

En todo el territorio de los Estados Unidos, a una hora convenida, se ha guardado un minuto de obscuridad, en memoria del glorioso inventor.

Españoles repatriados

New York 22.—Han embarcado en este puerto, con rumbo a España, 225 españoles que se hallaban en paro forzoso.

Muerta de un banderillero

Madrid 22.—Ha muerto el banderillero Crespo, que sufrió una gravísima cogida en una corrida celebrada en la plaza de Torrelaguna.

Era sobrino del ex matador de toros Joaquín Navarro «Quinito».

El tiempo en Madrid

Madrid 22.—Hoy amaneció el día lluvioso, y a media mañana cayó agua en abundancia.

Durante todo el día ha llovido abundantemente.

Las peticiones de los ferroviarios

Bilbao 22.—Los ferroviarios de la Unión General de Ferroviarios de Vizcaya, se han dirigido al Gobierno apoyando las peticiones formuladas por el Sindicato Nacional.

Obreros que desisten de ir a la huelga ante la ley de defensa de la República

Oviedo 22.—Al saberse que había sido aprobada la ley de defensa de la República, los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón han desistido de plantear la huelga que anunciaban.

Alcalá Zamora en Priego

Priego 22.—Don Niceto Alcalá Zamora ha sido objeto de un recibimiento grandioso.

Al llegar a Espelui fué rodeado por la multitud, que, en manifestación de afecto, acompañó a don Niceto hasta Priego, con delirantes muestras de cariño.

El señor Alcalá Zamora se muestra muy agradecido y satisfecho por el recibimiento que se le ha tributado.

Una huelga que no se plantea

Zaragoza 22.—En el correo debió llegar a Madrid el conocido sindicalista zaragozano Joaquín Aznar, que será puesto a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Está reclamado por los Tribunales por los delitos de robo y homicidio perpetrados en Burdeos.

Se había dicho que, de ser trasladado a Madrid el referido sindicalista, se plantearía en Zaragoza la huelga general, pero no ha ocurrido tal cosa.

Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si este tuviera el gusto de un buen jarrabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino COLOSO, que enviado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

QUEDA APROBADO EL ARTICULO 48 DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria

Se reúne la Comisión de Constitución

Madrid 23.—A las cuatro y media se ha reunido la Comisión de Constitución para tratar de la reforma del artículo cuarenta y ocho.

El señor Valera presentó una enmienda en el sentido de que la enseñanza del castellano sea obligatorio en todos los centros docentes de la República.

Las regiones podrán organizar la enseñanza de sus lenguas respectivas, pero ajustándose a sus Estatutos y obligándoseles la enseñanza del castellano en el primero y segundo grados.

La enseñanza del castellano se facilitará igualmente a todos los que la soliciten en los demás grados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio para asegurar el cumplimiento de esta disposición.

A las cinco menos diez abre la sesión el señor Besteiro. En la Cámara se observa una gran desanimación. Hay pocos diputados y escaso público en las tribunas.

En el orden del día se aprueban los nombres de la Comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el comandante Franco.

También se aprueban varias actas, entre ellas la de Sevilla, y a renglón seguido, prometen varios diputados, entre ellos el señor Balbontín.

Seguidamente continúa el debate del proyecto de Constitución.

El señor Ovejero defiende una enmienda al artículo 48, enmienda que es retirada por su autor, después de contestarle por la Comisión el señor Ruiz Funes, que promete recoger el espíritu de la enmienda.

El señor De Francisco apoya otra enmienda de la minoría radical, y también es retirada después de contestarle el señor Ruiz Funes por la Comisión.

Esta enmienda es desechada en votación ordinaria por 91 votos contra 49.

El señor Sánchez Albornoz apoya una enmienda, que dice: «Las regiones autónomas podrán organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se les conceda en sus Estatutos.»

Es obligatorio el estudio de la Lengua Castellana y ésta se usará como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria en las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El autor la defiende y manifiesta que, aunque no responde al pensamiento de ninguno de los firmantes, se adopta como término de concordia, puesto que también la han votado los catalanes.

Se extiende en argumentaciones e invita a la Cámara a que piense bien lo que va a votar y dice a los socialistas y radicales que vean la conveniencia de la R-pública, que está en que las regiones no dejen de prestarle su emoción espiritual. (Muy bien).

El señor Jiménez de Asúa admite la enmienda.

El presidente de la Cámara: Admitida la enmienda por la Comisión, queda incorporada al dictamen. Supongo que el señor Maura no tendrá inconveniente en aplazar su intervención para el momento en que se discuta otra enmienda del señor Unamuno.

Este apoya una enmienda en el sentido de que será obligatorio el estudio de la lengua Castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España.

Las regiones autónomas podrán organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas, pero en este caso el Estado mantendrá también sus instituciones de enseñanza en todos sus grados y en el idioma oficial de la República.

El señor Unamuno pronuncia un discurso persuasivo y elocuente, con su teoría ya conocida sobre la prerrogativa absoluta del Estado en materia de enseñanza.

La Comisión rechaza la enmienda.

Interviene el señor Maura, afirmando que la postura del Estado debe ser solamente la de mantener sus Universidades en todas las regiones, y si acaso autorizar a éstas para establecer otras enseñanzas.

Lo que el Estado hace a través de estos cupuletes y enredos es entregar el porvenir de España. Lo que queréis los catalanes es imponer dentro de la Universidad nuestra el espíritu vuestro, y eso no accedemos jamás. (Muy bien y muestras de aprobación.)

Todo lo que nos prometen los catalanes es enseñar también la cul ura castellana. ¡Pues no faltaba más! Si no enseñan esta cultura ¿cuál han de enseñar?

Afirma que el problema más importante del proyecto de Constitución es el que se discute.

Yo—anuncia—digo que votaré en contra de la enmienda, aunque no importa que haya o no enseñanza del Estado en Cataluña.

El presidente d-l Gobierno: Eso es un sofisma. Pido la palabra.

El señor Maura: La situación será que las acometidas de Cataluña harán que se reemplace con la fuerza lo que ahora se abandona.

El presidente: Mi posición es clara; la enmienda del señor Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana. Estamos satisfechos del señor Maura. Acaba de salir del Gobierno, tiene temeramento de luchador y levanta una bandera para que le sirva de plataforma. Pero me parece un error que un hombre de la altura del señor Maura haya dicho que hablaba en nombre del españolismo.

El señor Azaña recuerda que existe el compromiso de resolver el problema catalán y afirma que el espíritu catalán es netamente español, y que no hay peligro de ninguna clase. Pero lo esencial es que mediante esta forma se lleve la cuestión al Estatuto sin prejuzgar la cuestión en forma que impida en ella discutir y resolver ampliamente lo que se refiere a sus aspiraciones.

Rectifica el señor Maura, considerando indigno que pueda suponerse que viene levantando bandera. Afirmo que habla como partidario de la autoridad más perfecta desde el punto de vista de libertad y autonomía.

Se extiende en otras consideraciones para desvirtuar el sentido en que se ha interpretado su actitud.

El señor Sánchez Albornoz defiende la forma aceptada por la Comisión y el Gobierno y cita el caso de Universidades extranjeras, donde también se dan enseñanzas en otros idiomas.

El señor Guerra del Río dice que hace unos días se rechazó por 172 votos contra 70 la enmienda de los radicales que establecía la enseñanza obligatoria del castellano en todo el territorio nacional, enmienda que hoy se acepta en principio por la Comisión.

Culpa a los socialistas de que la enmienda de los radicales no haya prosperado.

El señor Pifaluga expresa que es hora de reflexión y no de pasiones ni rencores que merman la soberanía y la unidad nacional.

El señor Sánchez Román cree que el problema planteado está equivocado por la tergiversación de la palabra «podrá».

Cree que el problema ha sido planteado por la Comisión inconscientemente y que parece prejuzgar la solución, que se ha de dar al Estatuto.

El Estado—agrega—tiene el deber de dar sus enseñanzas en todo el territorio nacional, sin pensar en un mañana que puede o no llegar.

Se dirige el Gobierno, diciéndole que la enseñanza superior corresponde al Estado central, porque con las Universidades regionales hay el temor que se pierda la cultura y el Estado no puede divorciarse ni desentenderse del sentido cultural de sus ciudadanos.

No le extraña la concepción de la universalidad de la enseñanza que propagaban los socialistas, porque esa es su teoría. Momento debe extrañar que los radicales defendan una enmienda en sentido burgués.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interviene de acuerdo con las aspiraciones de Cataluña.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Unamuno, y como los diputados se dividen y el señor Maura pide votación nominal, se efectúa ésta, quedando desechada por 93 votos en pro de la enmienda, y 179 en contra.

Queda por discutir una enmienda del señor Crespo, que rechaza la Comisión.

La enmienda dice que la enseñanza en todos sus grados será dada por el Estado español.

Las regiones deben ser autorizadas para crear centros de enseñanza en los que se explique en su idioma o dialecto.

El autor defiende su enmienda con tal ardor, que produce risa en la Cámara.

El señor Ruiz Funes la rechaza.

El señor Crespo rectifica, lamentando que no se haya acogido con mayor entusiasmo su enmienda. Pide votación nominal, pero se hace ordinaria, siendo rechazada la enmienda por 90 votos contra 72.

El señor Besteiro: Como no hay turno en contra, se procede a la votación del artículo 48.

Queda aprobado por 143 votos contra 67.

El artículo aprobado es como sigue:

«Las regiones autónomas podrán organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria. En las regiones autónomas el Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España y establecerá delegaciones y centros de estudios y enseñanza en el extranjero y señaladamente en los países hispano-americanos.»

Con la aprobación del artículo 48 termina el debate del título tercero, quedando para mañana los títulos cuarto y quinto.

Del incidente entre los señores Azaña y Maura. Lo que decían en los pasillos

Madrid 22.—Terminado el debate que mantuvieron en el salón de sesiones los señores Azaña y Maura, éstos fueron rodeados por los periodistas en los pasillos, donde se comentaba el incidente parlamentario.

El señor Maura, con visible apasionamiento, dijo: «Después de lo ocurrido esta tarde, no me liga ningún compromiso con el Gobierno y no mantendré con el ninguna clase de relaciones mientras lo presida el señor Azaña.»

Por su parte, el presidente declaró: «Yo no podía compartir la actitud tomada por el señor Maura, que no tiene derecho, después de estar en el Gobierno, de donde salió hace poco, a pretender dividir las fuerzas republicanas. Y esa fué mi intención.»

La acumulación de cargos en una misma persona

Madrid 22.—La minoría radical socialista se ha reunido, acordando dirigirse al Gobierno en el sentido de que evite la acumulación de empleos en una misma persona.

La minoría vitivinícola

Madrid 22.—La minoría vitivinícola de la Cámara ha aceptado algunas adhesiones.

Se ocupó de las peticiones de empleo del vinagre de vino para usos de boca y en las conservas.

GUÍA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tíros, Teléfono, 1 022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos: La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazarba,

MILITARES

Orden del día para la sesión del Ayuntamiento del día 23

Comandancia militar
Se interesa la presentación de Guillermo Rivadeneira Carvajal, José Muñoz Marfano y Agustín Remacho López, en las oficinas de esta Comandancia militar...

He aquí el orden del día para la sesión del viernes 23:
Comunicación del señor alcalde de Huesca expresando su agradecimiento por el saludo que le transmitieron los obreros granadinos...

Obreros filiados
Circular.—En vista de las dificultades para el sostenimiento del personal de obreros filiados, se dispuso que a extinguir, conservando los actuales todos sus derechos.

La comisión de Beneficencia propone se deniegue la solicitud del practicante, con residencia en el Fargue, don A. Delgado, interesando su ingreso en la Beneficencia...

Artillería
Cruz.—Se concede la cruz de San Hermenegildo, con antigüedad de Octubre de 1930, al teniente retirado don Salvador Romano García.

La Comisión de Fomento propone la aprobación del proyecto de variantes en las líneas tranviarias Gran Vía Cocheras y Cocheras San Juan de Dios San Jerónimo...

Desestimada.—Se desestima la instancia del teniente don Antonio Moya González, comandante honorífico, retirado por guerra, que solicitaba abono de tiempo para obtener el retiro de capitán.

La Comisión de Impuestos propone se acceda a la solicitud de las empresas de los coliseos Olympia, Cervantes e Isabel la Católica...

Doctor MEGIAS
Especialista y Profesor de la Universidad
Consultas de enfermedades de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 8

TEATRO CERVANTES ECOS DE SOCIEDAD

PRINCIPAL CINEMA
Hoy VIERNES 23 de Octubre de 1931
3 Secciones 3
Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2
Por la noche: A las diez y media
La mejor proyección de Granada
Aparato Marca WESTERN
Estreno de la producción Metro Goldwyn, cantada y hablada en español.
SEVILLA DE MIS AMORES
Por Ramón Navarro y Conchita Montenegro.
Pronto, estreno de GORDOS Y FLACOS

A los cursillistas
Han regresado de Madrid los compañeros representantes de los cursillistas de esta provincia, y vienen en sus manos el fruto del hecho, verdaderamente admirable...

Blusas Punto
ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA
Estamos recibiendo preciosos modelos
EXTENSO SURTIDO EN Pullovers, Garseys, Chaquetas, Cazadoras, Trajeitos, Sueters, etc.
para Señora, Caballero y Niños
Casa exclusiva en Géneros de Punto: MATARO INDUSTRIAL
Gran Vía, 29 Teléfono 2028

Mañadero público
Estado demográfico de la carnización verificada en la ciudad de Granada
Becerras 12, a 3,30; novillos 0,00; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas 6, a 3,00; vacas de raza 0, a 0,00; borregos, 96 a 3,65; ovejas, 0 a 0,00; chotas 000 a 0,00; cabras, 0 a 0,00; machos capados, 0 a 0,00.
Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego, 3,75; machos capados, 0,00; ovejas, 0,00.

pectivamente, que deberán pagar por una sola vez y por adelantado; la aprobación de la matrícula sobre transformadores, importante 3.875 pesetas; bajas en la matrícula de canales y se deniegue una solicitud en la de carruajes de lujo; que por el Negociado, y con intervención de los arquitectos, se haga nueva clasificación de las calles, dividiéndolas en cuatro categorías...

La Comisión de Policía urbana propone la cesantía del chófer interno J. F., visto el parte del capataz de incendios y del mecánico municipal, por faltas repetidas en el servicio.

La de Gobernación propone que el inspector don M. de la Rosa pase interinamente a ocupar la vacante del jefe jubilado.
Designación de un señor concejal que asista a la subasta de una oveja mostrenca.

Decreto nombrando escribiente interino, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, a don A. Jiménez, con destino a Interacción, y en atención a los excesivos trabajos que con motivo de los próximos presupuestos recaen sobre la misma.
Fijación del tipo de recargo sobre la contribución industrial para 1932, que el señor interventor propone sea el mismo que en el actual y anteriores.

Coliseo Olympia
Extraordinario programa de cine sonoro
Hoy día 23 de Octubre de 1931
3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15
PROGRAMA
Paramount Films
presenta al famoso Maurice Chevalier con su esposa Ivonne Vallée, en la divertida comedia de Tristan Bernard
PETIT CAFE
Las más divertidas situaciones y las más graciosas escenas de una gracia y humorismo fino y simpático.
Precios populares:
Butaca de patio... 1,50 Pesetas
Idem Principal... 0,80 Id.
General... 0,50 Id.

AGROPACION SOCIALISTA
Se cita a todos los afiliados a esta Agrupación a la junta general ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.—La Directiva.
Sea usted EL LIBERAL de Madrid

Dr. Aleman
Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13.º
De once a una y de tres a cinco
ANUNCIOS MUNICIPALES
Ayuntamiento de Granada. Tribunal de oposiciones a las plazas de practicantes de la Farmacia Municipal
Se convoca a todos los opositores para que concurren el día 1.º del próximo mes de Noviembre, a las diez de las mañanas, en el local Farmacia Municipal (Casa de Socorro), para comenzar los ejercicios.
Granada 22 de Octubre de 1931.
El secretario, F. Simancas.

DR. ALEMAN
Médico especialista de Piel y Venéreo-Sifilis
Consulta de 4 a 7
Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 5
Calle Mérida (Gran Vía), 8 Teléfono 1984
Novillos en Huéscar
Huéscar 22. (Por teléfono).—Se han lidiado novillos de Parrilla, que resultaron bravos.
Navarro y Sola fueron muy aplaudidos y cortaron orejas.
EN LA ASOCIACION DE CARIDAD
En la Asociación de Caridad se strivieron ayer 1.889 raciones.
En el Asilo Nocturno perfeccionaron 24 indigentes.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceleros

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER
Table with columns: Plaz. Cta., Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, Cédulas 5 por 100, Exterior 4 por 100, Tesoro 5 por 100, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, de España, Español Río la Plata, Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, Azucareras, Acciones Ordinarias, Acciones Tabaco, Ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Explosivos, Francos, Libras esterlinas, Dolars.

PLAZA VACANTE
Los ejercicios que habrían de celebrarse para proveer plaza vacante en las oficinas ALSINA GRAELLS los días 24 y 25 del actual, QUEDAN SUSPENDIDOS

Salón Nacional
Hoy día 23 de Octubre de 1931
Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche
Estupendo programa
1.º Sinfonía.
2.º Interesante estreno de la bonita producción americana, de la marca F. B. O. pictures, dividida en siete partes, titulada La Cruz de Sally
Ideal creación de las célebres estrellas de la pantalla Lois Wilson y Huntley Gordon.
Precios generalmente populares
Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.
Muy pocos días faltan para la inauguración oficial de la temporada 1931-32. Estén atentos a la fecha
LAS MEJORES PELICULAS SONORAS Y HABLADAS
Muchas de ellas en Español. Reproducidas por el imponderable Aparato Sonoro El Super-Model "Orpheo Sinepion"

COSAS DE TURQUIA

Transformación de Estambul
Desde remotos tiempos, Constantinopla o Estambul fué punto de la suprema ambición estratégica europea.
En un principio, Constantinopla fué la capital de un gran imperio cristiano, llegando a alcanzar esa posición tan importante gracias al emperador romano Constantino el Grande. En época anterior, la gran metrópoli que tomó el nombre del emperador Constantino era sólo una pequeña ciudad, la antigua posesión comercial griega de Bizancio, situada en el lado europeo del Bósforo y que era importante, únicamente, por encontrarse en la ruta que seguían todas las mercancías que salían de éste siguiendo el mar Negro o que procedían de Asia para ser distribuidas en todos los países del continente europeo.

La ley de Ordenación Bancaria
Madrid 22.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que le había visitado el Consejo del Banco de España, exponiéndole sus puntos de vista en relación con la ley de Ordenación Bancaria, y expresándole su deseo de ser oídos por la Comisión parlamentaria de Hacienda.
El crecimiento de Constantinopla bajo el régimen de Constantino fué muy rápido, y puede decirse que de hecho fué erigida una nueva ciudad. Con objeto de edificar y embellecer su capital, Constantino trajo de todas partes de su vasto imperio los más hermosos monumentos y objetos.

LA SEÑORA
Doña Ana Tuset Fernández
Falleció el día 19 del corriente
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su director espiritual; su esposo, sus hijos, hijos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada.
La misa de Réquiem que se celebrará en la parroquia de San Ildefonso el día 24, a las diez de su mañana, y todas las que se digan en dicha iglesia a diez se aplicarán en sufragio de la difunta.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MUJERES FILIBUSTERAS ENAMORADAS DEL MAR

La vida de aventuras también ha seducido a las mujeres. Más de una vez se ha hablado de la forma en que las autoridades de Francia, en los días de Luis XIII, efectuaban la población femenina de las lejanas tierras donde flotaba el estandarte florido.

Muchas mujeres no vacilaron en hacerse «filibusteras», y las crónicas no olvidan nombres como el de María Read.
María Read había nacido en Londres, y su madre, por razones de familia, hasta que tuvo quince años, la educó como si se tratara de un muchacho. Así, como valet estuvo colocada en casa de un gentilhomme, colocación que abandonó para enrolarse como grumete en una nave de la marina real. La disciplina no le agradó y desertó al poco tiempo... para incorporarse, siempre como si fuera un varón, a un regimiento que peleaba en Flandes. Tomó parte en muchos combates; pero, como era un cuerpo de Infantería, Ana Read volvió a desertar, presentándose esta vez al jefe de la Caballería del príncipe de Orange. Fue entonces cuando se descubrió la superchería de su sexo, casándose con el compañero que la puso en evidencia.

Poco tiempo vivió tranquila esta aventurera sin igual. Firmada la paz de Ryswick y dispersadas las tropas, María abandonó a su flamante marido y se embarcó como piloto en un buque de la Compañía Holandesa de las Indias. El barco navegaba a la altura de New Haven cuando fué capturado por los filibusteros ingleses, en cuyas filas María Read no tardó en enrolarse. La vida que llevó estuvo llena de incidencias. Pocos llegaron a sospechar que se trataba de una mujer. En cierta oportunidad, como un timonel la insultara gravemente, según el código de honor de los filibusteros, le retó a duelo. En la lucha los sables no dieron resultado y acudieron a las pistolas. El tiro del timonel falló y fué entonces cuando María, dándose a conocer, exclamó: «Me he ofendido creyéndome un hombre disfrazado. ¡Eh! ¡Soy una mujer, y ahora he de matarte como un perro para enseñarles a los otros a respetarme!» Y le alojó una bala en la frente.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID
Teresa Iglesias Recio
MEDICA
Partos, Ginecología, Medicina General
Consulta de 1.ª a 1 y de 2 a 5
Calle de la República, 2, pral.
SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja: De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.
EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

MAQUINARIA AGRICOLA LO MAS PRACTICO
Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA
Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.
CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada
HERNIADOS!! La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice:
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.
No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herriados que han curado y sabrán que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.
BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA
Grupo del Centro, 20, Calleja del Suelo, GRANADA

# CRONICA DE LA PROVINCIA

**En Albondón**  
La Sociedad obrera «El 14 de Abril» nos comunica:  
«A Albondón, como a la mayor parte de los pueblos de la Alpujarra, no ha llegado el cambio de régimen.  
El Ayuntamiento y su alcalde son antiguos monárquicos de procedencia caciquil.  
No hace muchos días, los obreros de dicha Sociedad intentaron celebrar una manifestación pacífica, pidiéndose para ello el oportuno permiso, pero la fuerza pública impidió que el acto se realizara.»

**De Zafarraya**  
Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Muy señor nuestro: Le rogamos inserte unas líneas en el periódico que tan dignamente dirige y que merece el aplauso del proletariado granadino, por ser el transmisor de las aspiraciones de la masa obrera.

Gracias anticipadas. El presidente, P. Rodríguez; el vicepresidente, R. López; el secretario, E. Martín; el vicesecretario, S. Macho, y el tesorero, A. Chica, de la Sociedad Obrera Socialista La Emancipación. Ya hemos repetido varias veces en este periódico nuestras lamentaciones, y otra vez volvemos con más interés y entusiasmo a poner en conocimiento de las autoridades superiores el predominio del caciquismo en este pueblo, donde parece que no se ha proclamado la República, en la cual los obreros tenemos nuestra confianza y a la que prestaremos todo nuestro apoyo, porque es el principio emancipador de la clase proletaria.

Las autoridades de este pacífico pueblo hace tres meses que tienen declarado el boicot a esta Sociedad Obrera Socialista La Emancipación, con el solo objeto de que nuestros camaradas se pasen a otra sociedad que ellos dirigen.  
Comenzaron el primero de Agosto unas obras, consistentes en la limpieza del cauce del río que atraviesa este término municipal, por cuenta del Estado, y de la que está encargado un contratista.  
Para que vean donde llegan los manejos, hemos de citar el siguiente caso abusivo: En cinco quincenas que hace se está trabajando y en las que se emplean 45 obreros, como término medio, diariamente, hemos trabajado de esta Sociedad la suma de 30 obreros.

También en las obras por cuenta del Ayuntamiento, en las que se han empleado cinco o seis mil pesetas, se ha excluido casi totalmente a nuestros compañeros.

Tanto en las obras primeras como en las segundas no hay relevos para un cierto personal, que son los recomendados de la Alcaldía. Estos llevan 75 días sin faltarle el jornal, y sin embargo hay muchos compañeros nuestros que llegan días en que no tienen para poner una «sopa negra».  
Nosotros solamente deseamos se dé fin a estos manejos antidemocráticos que están ejerciendo las autoridades de este dolido rincón provinciano.  
De todo lo expuesto ha emos una protesta enérgica y confiamos en una pronta solución.

**La situación en Itrabo**  
Hasta la fecha no se tiene conocimiento de que la Alcaldía haya dado cumplimiento a lo que dispone el decreto de 28 de Abril último, referente al registro de obreros agrícolas sin trabajo, como servicio provisional de Bolsa de trabajo agrícola; el día 12 establecimientos por esta Sociedad unas bases de trabajo, que fueron sometidas a la clase patronal, y hay muchos que protestan y no quieren dar el misero jornal de 3,50 pesetas.  
Los patronos son los que componen el Ayuntamiento, y por la misma razón nos quieren hacer un frente, que no es humanitario. Tampoco tenemos conocimiento de quién compone la comisión rural. En una palabra: esta autoridad, de nada que se refiera a aliviar la triste situación de la clase obrera lo ponen en práctico, como si el deseo de ellos fuera sumirlos en el hambre y la desesperación, para ver si de este modo desaparece la Asociación Obrera.  
Buena prueba de ello es que hay patronos que aun están cogiendo la

aceituna con mujeres forasteras, que ganan un misero jornal.  
Hay ya mucho tiempo que estamos pidiendo trabajo y no nos atienden, y cada vez lo pedimos de una manera más digna, como saben pedirlo los que están acostumbrados a ganarnos con el sudor de su frente, pero todas nuestras demandas son inútiles. Sabemos que hay dinero en el Municipio, y tampoco nos quieren dar trabajo.  
Esperamos que, como amante defensor de todas las clases, y con predilección de las desheredadas, llamará la atención de quien corresponda, para que se remedien los males apuntados, y esta sufrida clase trabajadora pueda resolver la triste situación por que atraviesa.— Por la Sociedad Obrera, el vicepresidente, Joaquín Fernández.

**Las fiestas en el barrio de San Cecilio**  
Reglamento para las carreras de cintas y para velocidad que se celebrarán el día 25.  
Carrera de cintas:  
1.º Dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde; los corredores se presentarán 15 minutos antes para la colocación de puestos.  
2.º Es requisito indispensable para todo participante estar convenientemente equipado.  
3.º La cogida de cintas se hará por riguroso orden de salida y en hilera.  
Cogiendo una cinta con los dedos es causa para la descalificación.  
4.º Los que alcanzaran mayor número de cintas serán premiados con las siguientes cantidades: primer premio, 25 pesetas; segundo, diez, y tercero, cinco.

**Las fiestas en el barrio de San Cecilio**  
Reglamento para las carreras de cintas y para velocidad que se celebrarán el día 25.  
Carrera de cintas:  
1.º Dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde; los corredores se presentarán 15 minutos antes para la colocación de puestos.  
2.º Es requisito indispensable para todo participante estar convenientemente equipado.  
3.º La cogida de cintas se hará por riguroso orden de salida y en hilera.  
Cogiendo una cinta con los dedos es causa para la descalificación.  
4.º Los que alcanzaran mayor número de cintas serán premiados con las siguientes cantidades: primer premio, 25 pesetas; segundo, diez, y tercero, cinco.

**Las fiestas en el barrio de San Cecilio**  
Reglamento para las carreras de cintas y para velocidad que se celebrarán el día 25.  
Carrera de cintas:  
1.º Dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde; los corredores se presentarán 15 minutos antes para la colocación de puestos.  
2.º Es requisito indispensable para todo participante estar convenientemente equipado.  
3.º La cogida de cintas se hará por riguroso orden de salida y en hilera.  
Cogiendo una cinta con los dedos es causa para la descalificación.  
4.º Los que alcanzaran mayor número de cintas serán premiados con las siguientes cantidades: primer premio, 25 pesetas; segundo, diez, y tercero, cinco.

**Las fiestas en el barrio de San Cecilio**  
Reglamento para las carreras de cintas y para velocidad que se celebrarán el día 25.  
Carrera de cintas:  
1.º Dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde; los corredores se presentarán 15 minutos antes para la colocación de puestos.  
2.º Es requisito indispensable para todo participante estar convenientemente equipado.  
3.º La cogida de cintas se hará por riguroso orden de salida y en hilera.  
Cogiendo una cinta con los dedos es causa para la descalificación.  
4.º Los que alcanzaran mayor número de cintas serán premiados con las siguientes cantidades: primer premio, 25 pesetas; segundo, diez, y tercero, cinco.

**Las fiestas en el barrio de San Cecilio**  
Reglamento para las carreras de cintas y para velocidad que se celebrarán el día 25.  
Carrera de cintas:  
1.º Dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde; los corredores se presentarán 15 minutos antes para la colocación de puestos.  
2.º Es requisito indispensable para todo participante estar convenientemente equipado.  
3.º La cogida de cintas se hará por riguroso orden de salida y en hilera.  
Cogiendo una cinta con los dedos es causa para la descalificación.  
4.º Los que alcanzaran mayor número de cintas serán premiados con las siguientes cantidades: primer premio, 25 pesetas; segundo, diez, y tercero, cinco.

# COBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

**AGENCIA LUX**  
Alvarez de Castro, 9.-MADRID  
Representante exclusivo para Granada y provincia:  
Joaquín Prast López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figares). - Granada

Las inscripciones para estas carreras pueden hacerse en el Club de la «Unión Velocipédica Granadina», Nueva del Santísimo, 21, y en el Centro Cultural Republicano Socialista, Molinos, 20.  
Las inscripciones son libres y gratuitas. - La Comisión.

# Sucesos en la provincia

**Los gitanos y las caballerías**  
La Guardia civil de Zafarraya tuvo conocimiento de que camino de la costa marchaba una caravana de gitanos conduciendo numerosas caballerías procedentes de diversos robos.

Seguidamente salieron varias parejas de la Benemérita en persecución de los gitanos, y al llegar al lugar conocido por la «Venta de Rodríguez» sorprendieron a un individuo oculto que emprendió veloz carrera, internándose en el monte.  
En otro lugar oculto se hallaba Francisco Velasco Delgado, quien fué detenido, declarando que iba en compañía de los gitanos conduciendo diez pesetas diarias por tales trabajos.

La Benemérita hizo un reconocimiento por aquellos alrededores, encontrando abandonadas 16 caballerías procedentes, según parece, de robos cometidos en Granada y provincias limítrofes.  
En Pitres han sido detenidas Purificación Rosario y Sagrario Fuentes Fernández, vecinas de Trevélez, las que riñeron con Dolores Martos Expósito, causándole heridas de gravedad por antiguos resentimientos.  
Las detenidas pasaron a la cárcel.

# EN LA HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se han efectuado libramientos a don Manuel Martín, doña Dolores Romero Pozo, don Francisco Fernández y don José Godoy.

# LA DEFENSA ANTIAEREA

Los señores Joh. Haerden, ingeniero civil de Estocolmo y teniente Berndt Krook, de la Junta Nacional de Aviación de Suecia, acaban de patentar un nuevo sistema para la formación de cortinas de humo, que a juicio de los técnicos militares de diversos países que han tenido conocimiento del mismo podrá contribuir poderosamente a aumentar la eficacia de los medios de defensa antiaéreos, sin perjuicio de que pueda ser también utilizado para combatir las epidemias de insectos en los campos algodoneros y en las grandes zonas de silvicultura.

El nuevo método de que se trata ha demostrado poseer, en las pruebas verificadas, un gran rendimiento. Su manejo es perfectamente seguro. El peligro de explosión en caso de ser alcanzados por proyectiles los recipientes, ha quedado eliminado, y su peso es inferior en un cincuenta por ciento al de los dispositivos similares hasta ahora empleados. Sus ventajas pueden ser resumidas en los términos siguientes: disminución del coste en un 90 por 100, ausencia total de peligro para sus manipuladores, reducción de peso, sencillez de construcción y, con todo ello, más eficaz que cualquiera de los demás sistemas puestos en práctica.

Empleado este método en aeroplanos, la resistencia del aire sirve como agente de presión. Para su utilización en tierra firme se emplea a este efecto compresores de construcción normal. Los inventores suecos creen haber resuelto el problema de dar el máximo de eficacia a cantidades relativamente pequeñas de substancias químicas, asegurando a la vez un control absoluto en la dispersión de los gases o en el enfriamiento de los mismos hacia un objetivo determinado.

Por todas estas razones, el nuevo dispositivo para cortinas de humo de los señores Haerden y Crook es acreedor a la atención tanto de los grandes agricultores, como de las autoridades militares en los diversos países.

**En la Audiencia**  
Señalamientos para el día 23  
Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda de Málaga: Doña María Ornela Schotz con don Manuel Núñez Boado y otro, sobre reposición de un auto; ponente, señor Romero; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Huéscar: Don Gregorio Ortiz González con don Bernardo Sánchez Recoilid, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Torres Monedero; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Corchado Sánchez, por hurto; ponente, señor Luque; abogado, señor Rivero; procurador, Sr. González Gómez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Juan Sillero Ramírez, por lesiones; ponente, señor Luque; abogado, señor Cantero; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

**Sentencias**  
El Tribunal de Jurado ha condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con las costas procesales, a Francisco Sánchez Castillo, en causa del Juzgado de Motril.

El mismo Tribunal absuelve a Pedro Estévez Rubino, de la causa del Juzgado de Motril, por el delito de rapto.  
**Pleito**  
En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Loja entre don José Lozano Arco con don Pedro Maldonado de las Dobles y don Isidro Cobo Mellado, sobre cobro de cantidad.

# UN NUEVO SISTEMA DE CORTINAS DE HUMO

Los señores Joh. Haerden, ingeniero civil de Estocolmo y teniente Berndt Krook, de la Junta Nacional de Aviación de Suecia, acaban de patentar un nuevo sistema para la formación de cortinas de humo, que a juicio de los técnicos militares de diversos países que han tenido conocimiento del mismo podrá contribuir poderosamente a aumentar la eficacia de los medios de defensa antiaéreos, sin perjuicio de que pueda ser también utilizado para combatir las epidemias de insectos en los campos algodoneros y en las grandes zonas de silvicultura.

El nuevo método de que se trata ha demostrado poseer, en las pruebas verificadas, un gran rendimiento. Su manejo es perfectamente seguro. El peligro de explosión en caso de ser alcanzados por proyectiles los recipientes, ha quedado eliminado, y su peso es inferior en un cincuenta por ciento al de los dispositivos similares hasta ahora empleados. Sus ventajas pueden ser resumidas en los términos siguientes: disminución del coste en un 90 por 100, ausencia total de peligro para sus manipuladores, reducción de peso, sencillez de construcción y, con todo ello, más eficaz que cualquiera de los demás sistemas puestos en práctica.

Empleado este método en aeroplanos, la resistencia del aire sirve como agente de presión. Para su utilización en tierra firme se emplea a este efecto compresores de construcción normal. Los inventores suecos creen haber resuelto el problema de dar el máximo de eficacia a cantidades relativamente pequeñas de substancias químicas, asegurando a la vez un control absoluto en la dispersión de los gases o en el enfriamiento de los mismos hacia un objetivo determinado.

Por todas estas razones, el nuevo dispositivo para cortinas de humo de los señores Haerden y Crook es acreedor a la atención tanto de los grandes agricultores, como de las autoridades militares en los diversos países.

**CLUB PENIBETICO**  
Se pone en conocimiento de los socios, pertenecientes a la Sección de Montaña, que el próximo lunes, día 26, se celebrará junta general extraordinaria a las nueve y de la noche.



# Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



# DEFENSA DE UN BARRIO

# Un llamamiento a los albaicineros

Hace ya algún tiempo, se emprendió por algunos vecinos del Albaicín una campaña de labor defensiva en pro de dicho barrio. Como quiera que dichas llamadas no fueron oídas por las personas que a éstas pudieran atender cojo hoy mi humilde pluma para hacer un nuevo llamamiento a la clase albaicineros, y ver si éste pudiera tener mejor suerte que tuvieron los anteriores.  
Se da el caso de que en todos los barrios de Granada ha tiempo existen Juntas de Defensa y Mejoras, que, palpablemente, se ven los beneficios que éstas obtienen para sus defendidos, como se puede comprobar con las pasadas fiestas de este barrio, celebradas en último de Septiembre pasado; fueron cedidas por el Ayuntamiento de esta capital 1.500 pesetas para fiestas al barrio de San José por mediación de su Junta de Defensa, y que el Albaicín, que le correspondía dicha cantidad, por ser la fiesta exclusivamente suya, porque así se viene haciendo desde tiempo inmemorial, se haya visto obligado a bajar a la placeta de San Miguel Bajo por no tener aquí donde posar ese día.  
De todo esto no tiene nadie la culpa más que nosotros los albaicineros, que nos vanagloriamos mucho cuando dicen aquello de «Albaicín, barrio moruno.» y sin embargo, cuando de nosotros se nos pide en bien de nuestro querido barrio hacemos caso omiso a todo.  
Pues bien. Si hubiera constituido una Junta de Defensa igual a las que antes me he referido, no ocurriría nada de estas cosas lamentables para todos.  
No sólo es este el asunto que hoy planteo a la opinión albaicineros, sino que quiero hacerle otro aún más interesante que el anterior, que puede servir al mismo tiempo de recordatorio al excelentísimo Ayuntamiento y al concejal señor Corro, que fué el que se dignó hacer la proposición a la Corporación.  
Dicha proposición se refería al arreglo de la calle del Agua, que, como todos los lectores recordarán, se inundaron algunas casas a consecuencia de la última tormenta. Yo no dudo que estas obras, aprobadas por la Corporación del Ayuntamiento en fecha que ahora mismo no puedo precisar, se harán lo más pronto posible, porque se aproxima la época de lluvia y la calle aun en este tiempo está intransitable, pero si tenemos en cuenta que la Junta antes referida existiera, ¿no se hubiera abreviado un poquito más para el arreglo de dicha calle y se hubiera hecho gestiones para arreglar otras que, también como la anterior, se encuentra en las mismas condiciones?  
No me atrevería yo a negar nada de cuanto en este sentido pudiera hacer una Junta de Defensa, pero sí me atrevería a afirmar que de todo esto algo se hubiera logrado hacer más de lo que se ha hecho, que no ha sido nada.  
Y por hoy nada más.  
M. SANTIAGO

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método «RADIO ALEMÁN»  
EL METODO heriario «RADIO ALEMÁN» es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método «RADIO ALEMÁN» que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

**ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS**  
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies  
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.  
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

# ISORDOSI NO SE RESIGNE CON SU SORDERA

Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oír perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.  
Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN que recibirá en las siguientes poblaciones, de 9 a 2 y de 4 a 6:  
BAZA. Viernes 23 de Octubre. Hotel Mariquita.  
GUADIX. Sábado 24 de Octubre. Hotel Comercio.  
GRANADA. Domingo 25 y Lunes 26 de Octubre. Hotel Victoria.  
LINARES. Martes 27 de Octubre. Hotel Cervantes.  
VILLACARRILLO. Miércoles 28 de Octubre. Fonda Comercio.

«Instituto Ortopédico Alemán» Sagasta, 18, Madrid

# Gran realización

Por exceso de existencias, y a menos de su costo, se realizan 500 camas niqueladas y de hierro, 3.000 sillas curvadas, comedores, dormitorios y toda clase de muebles.  
**SAN MATIAS, 25**

**Hotel Roma**  
Calle Castañeda, n.º 1 (el final de Puerta Real)  
Excelente Cocina Francesa y Española.  
Confort y buen servicio.  
Director y Propietario: JOSE GALINDO FERNANDEZ  
Teléfono 2665

**EL SEÑOR**  
**Don Antonio Prieto Mena**  
Interventor de Hacienda jubilado  
Falló el día 22 de Octubre de 1991, a las 9 de la mañana, a los 72 años de edad  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Elvira, 96, a la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo. No se reparten esquelas

# Loción Capilar TURCA

Sensacional preparado contra la caída del cabello  
Usado esta loción vencerá: evita rápidamente la caída del CABELLO, produciendo resultados que son sinceramente verídicos y convincentes, haciendo desaparecer en muy pocos días la enfermedad introducida en el vulo capilar y robustece el cabello, curando toda clase de erupciones y quitando la casposidad, que es la promotora de la revolución capilar en el cuero cabelludo. Se vende  
**Droguería Central - Reyes Católicos, 44. - GRANADA**

# La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar : : : : :  
Acentores, motorer eléctricos, los conserva y para talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

# INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts; cada palabra más, 5 cts.  
Se traspaşa fonda acreditada, sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1. bajo.  
Se admiten en familia dos señores estables. Razón, esta Administración.  
Ocasión. Vendo auto Dodge, seminuevo. Razón: Santiago, 30.  
Admitiríanse huéspedes. A pensión completa 5 pesetas. Cárcel Baja, 36, 2.º  
Se necesitan dos habitaciones para dos personas. Razón: Manuel Sola. Moral Magdalena, 42, duplicado  
Ama con leche fresca se ofrece. Real de Cartuja, 67.  
Ocasión. Véndese gramola seminueva. San Matías, 9, 1.º  
Alquilo piso espacioso, propio para colegio o sociedad. Razón: Zacatín, 18, Bazar.  
CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.  
COMERCIALES Cajas, estufas, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

# AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARABISTAS

# Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela : : :

# Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

Se ruega a todos los socios asistan a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Campés de San Jerónimo, núm. 2, a las ocho y media. Se ruega puntual asistencia, para tratar asuntos de gran interés para la organización.

# FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

**LOS SIETE PECADOS CAPITALES**  
EUGENIO SUE  
TOMO I  
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

carta para mí... muchacho... ¿y de parte de quién?  
—De parte de mi señora la condesa Beaumesnil—respondió el criado arrojando la carta, al través de la rejá, a madame Barbanzon.  
—¿La señora condesa de Beaumesnil?—dijo estupefacta la antigua comadre—; no la conozco.  
Y abriendo la carta sin detenerse continuó leyendo—no la conozco... absolutamente... no, no la conozco.  
—¿La condesa de Beaumesnil?—dijo Gerald aparentando interés.  
—¿Sabes quien es?—le preguntó Oliverio.  
—Hace dos o tres años que la ví en nuestro mundo—respondió Gerald—; por cierto que era entonces toda una belleza ideal; pero la infeliz hace más de un año que no se ha levantado de la cama... Decían que no había ya remedio para su salud... Y para colmo de desgracia M. de Beaumesnil, que se había marchado a Italia para llevarse una hija a la que los médicos habían prescrito como remedio el aire de Mediodía... al llegar a Nápoles, murió de una caída de caballo.  
—¿Qué fatalidad!—dijo Oliverio.  
—De modo que si muere madame de Beaumesnil, como se teme—prosiguió Gerald—, va a

quedar huérfana su hija a la edad de quince o diez y seis años.  
—¡Lástima!...—dijo el comandante—; pobre criatura.  
—Lo que consuela algún tanto es que a la señorita de Beaumesnil le espera felizmente un hermoso porvenir, pues debe ser la más rica heredera de Francia... se calcula que la fortuna de Beaumesnil produce una renta de tres millones.  
—¿Tres millones de renta!—dijo riendo Oliverio—; ¿es posible? ¿con que hay gente que pueda tener tres millones de renta?... y viven... y van... y vienen... y existen... y hablan como nosotros... Es preciso que me hagas ver cuanto antes de esos fenómenos, Gerald.  
—Siempre que ustedes... pero te prevengo que por lo regular no hallarás cosa muy agradable en tal contemplación... No hablo de la señorita Beaumesnil, pues no sé si es tan hermosa como su madre.  
—Yo quisiera saber qué diablos pueden hacer de tres millones de renta—dijo con toda sencillez el comandante sacudiendo

sobre la mesa la ceniza de la pipa.  
—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó madame Barbanzon que durante este diálogo había leído la carta que le entregó el criado. ¡Es posible!... ¡Yo!... ¡Yo en coche!... ¡y en coche de tonel!—¿Qué es lo que os pasa madame Barbanzon—preguntó el veterano.  
—¿Qué me pasa señor? que... Que cuanto antes me déis permiso para salir.  
—Cuando queráis: ¿pero dónde vais así? y perdonadme la pregunta.  
—A casa de la condesa de Beaumesnil, y lo que es más... en su coche—dijo la dueña dándose importancia. Se trata de ciertas aclaraciones que sólo yo puedo dar al interesado... ¡Bonapartista me vuelva si sé lo que es esto!, pero es igual.  
Aquí se interrumpió a sí misma la antigua comadre exhalando un suspiro como si una idea súbita la hubiera herido en el alma, y dijo a su amo.  
—Señor...  
—¿Qué hay de nuevo?  
—¿Queréis venir un instante

conmigo al jardín? Tengo que hablaros en secreto de una cosa que debe quedar también muy secreta.  
—¡Oh! ¡oh!—respondió el veterano, saliendo del cobertizo tras de su dueña. El asunto es grave... vamos, vamos, ya os digo, madame Barbanzon.  
Retirados algunos pasos del cobertizo la dueña y su amo—dijo aquella a éste en voz baja y con aire de misterio:  
—Señor: ya conocéis a madame Herbaut, que vive en el segundo piso, que antes comerciaba, aunque está retirada del negocio, que tiene dos hijas, y a la que presenté hace quince días a monsieur Oliverio.  
—Yo... no la conozco. Vos me habéis hablado alguna vez de ella... y luego...  
—Es que ahora me acude que su íntima amiga madame Lainé se halla en Italia cuidando de la hija de una condesa, que lleva un nombre parecido al de Beaumesnil...  
—¿Puede ser... madame Barbanzon, y qué?...  
—Tal vez quieren saber noticias por mí de madame Lainé, a

la que conocí en casa de madame Herbaut...  
—Todo puede ser madame Barbanzon: vos sabréis a quien debéis darlas, supuesto que vais a casa de madame Beaumesnil.  
—¡Ah! señor... ¡otra idea!—¡Vamos la otra idea!—dijo el veterano con una paciencia angélica.  
—Alguna vez os he hablado de cierta joven enmascarada que...  
—¿Vais a empezar de nuevo esa historia?—exclamó el veterano volviendo la espalda para marcharse.  
—No señor, pero como lo que os voy a decir tiene relación con esa joven...  
—El mejor medio de saberlo madame Barbanzon, es que os marchéis cuanto antes y así ganaremos los dos.  
—Tenéis razón: ya me marcho. Y siguiendo a su amo que se dirigía de nuevo al cobertizo donde había los convidados, dijo la dueña al lacayo que la esperaba en pie a unos pasos de distancia de la reja.  
—Joven, voy a ponerme mi palina y el chal de color de na-

ranja y al momento estoy con vos.  
Pocos momentos después, madame Barbanzon, pasando triunfalmente en el coche por delante de la reja, saludaba puesta en pie en su carroza y hacía graciosas cortesías a su amo y a los dos convidados.  
Daban entonces las siete en un reloj lejano, y al oír las Oliverio paróse como advertido y dijo manifestando cierto pesar.  
—¡Diablo! dan ya las siete... y me precisa dejarte, querido Gerald.  
—Tan pronto... y por qué?...  
—He prometido a un maestro albañil que estaría en su casa a las siete para copiarle y examinarle varios apuntes... ¡no sabes tú lo grave que es examinar apuntes!  
—En efecto: ya me dijiste que sólo podrías estar conmigo hasta las siete—dijo Gerald con no menos pesar que su amigo—; me había olvidado; ¡hallábase también en vuestra compañía!...  
—Oliverio—dijo el veterano, que había quedado como pensativo después que su sobrino había hablado de los trabajos que